

RV: ****URGENTE****SOLICITUD DE INFORMACION/ PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA/DEMANDADO RAMIRO DUSSAN PEÑA/YEAB

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 09/04/2024 15:16

Para:Yennifer Edidth Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>

PSI

GERALDINE Q



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 01 Civil Circuito - Arauca - Arauca <j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 9 de abril de 2024 15:09

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: ****URGENTE****SOLICITUD DE INFORMACION/ PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA/DEMANDADO RAMIRO DUSSAN PEÑA/YEAB

Buenas tardes dr, se radicarón 2 demandas de las mismas partes, una el 11 de enero y la otra el 18 de enero del año en curso, correspondiéndoles los radicados Nos. 81001310300120240000100 y 81001310300120240000700 respectivamente, los cuales se encuentran al despacho para calificar las demandas, por tanto, no se compartirá en el momento el link ya que solo obran los documentos allegados cuando se presentó la demanda, una vez se emita pronunciamiento se le podrá compartir.

Cordialmente,

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
SECRETARIA

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 9 de abril de 2024 12:05 p. m.

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Arauca - Arauca <j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ****URGENTE****SOLICITUD DE INFORMACION/ PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA/DEMANDADO RAMIRO DUSSAN PEÑA/YEAB

No suele recibir correos electrónicos de notificaciones@gha.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Señores

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

E. S. D.

Proceso: EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA
Demandante: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
Demandados: "CONSORCIO MAQUINARIA AMARILLA- RAMIRO DUSSAN PEÑA Y OMAR GOMEZ CARREÑO."
Radicación: PENDIENTE.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.**, solicito de manera respetuosa a su despacho el número de radicado y acceso al expediente digital dentro del proceso en mención, para que sea remitido a los siguientes correos electrónicos:

1. yacosta@gha.com.co
2. Notificaciones@gha.com.co

Agradezco su amable ayuda.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA.

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 1 de abril de 2024 11:32

Para: j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co <j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ****URGENTE****SOLICITUD DE INFORMACION/ PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA/DEMANDADO RAMIRO DUSSAN PEÑA/YEAB

Señores

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

E. S. D.

Proceso: EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA
Demandante: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

Demandados: "CONSORCIO MAQUINARIA AMARILLA- RAMIRO DUSSAN PEÑA Y OMAR GOMEZ CARREÑO."
Radicación: PENDIENTE.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.**, solicito de manera respetuosa a su despacho el número de radicado y acceso al expediente digital dentro del proceso en mención, para que sea remitido a los siguientes correos electrónicos:

3. yacosta@gha.com.co
4. Notificaciones@gha.com.co

Agradezco su amable ayuda.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA.
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 19 de marzo de 2024 15:42

Para: j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co <j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ****URGENTE****SOLICITUD DE INFORMACION/ PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA/DEMANDADO RAMIRO DUSSAN PEÑA/YEAB

Señores

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
E. S. D.

Proceso: EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA
Demandante: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
Demandados: "CONSORCIO MAQUINARIA AMARILLA- RAMIRO DUSSAN PEÑA Y OMAR GOMEZ CARREÑO."
Radicación: PENDIENTE.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.**, solicito de manera respetuosa a su despacho el número de radicado y acceso al expediente digital dentro del proceso en mención, para que sea remitido a los siguientes correos electrónicos:

5. **yacosta@gha.com.co**

6. **Notificaciones@gha.com.co**

Agradezco su amable ayuda.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA.

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.